

DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO
SECRETARÍA JURÍDICA Y DE CONTRATACIÓN



AVISO CONVOCATORIA
SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA No. 007 DE 2015

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 19 Y 21 DEL DECRETO 1510 DE 2013, SE INVITA A LA CIUDADANIA EN GENERAL A PRESENTAR PROPUESTAS DENTRO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA PÚBLICA.

OBJETO: “INSTALAR Y ATENDER LOS PUNTOS DE INFORMACIÓN TURÍSTICA PIT'S, QUE CONTRIBUYA A LA PROMOCIÓN DEL DESTINO DURANTE LAS TEMPORADAS DE AFLUENCIA TURÍSTICA EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO”.

MODALIDAD DE SELECCIÓN: SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA.

LUGAR DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA: Secretaría Jurídica y de Contratación ubicada en la Calle 20 No. 13-22, piso 6to del Centro Administrativo Departamental de la Gobernación del Quindío de la ciudad de Armenia (Q).

No se aceptaran propuestas enviadas por correo, fax, correo electrónico, ni radicadas en una oficina diferente a la señalada en el Cronograma del presente proceso.

Se darán por no presentadas todas las propuestas que no se encuentren en el recinto previsto para la recepción de ofertas a la fecha y hora indicados en el presente pliego de condiciones, independientemente de que hayan sido radicadas o entregadas en otras dependencias u oficinas del Edificio de la Gobernación del Quindío, en consecuencia es responsabilidad exclusiva del proponente hacer entrega de la oferta en el sitio indicado.

PLAZO DE EJECUCIÓN: El término de duración del contrato será desde la suscripción del acta de inicio del contrato hasta el día treinta y uno (31) de diciembre de 2015, previa aprobación de la garantía única y se prolongará hasta la tercera fecha de vencimiento de las pólizas de los seguros expedidos, y sus respectivas prórrogas, si las hubiere.

La vigencia del contrato será desde su perfeccionamiento y hasta cuatro (4) meses siguientes a la finalización del plazo de ejecución (vencimiento de los seguros). Acorde con el párrafo anterior

ACUERDOS COMERCIALES: La actual contratación esta cobijada por Acuerdos Internacionales.

FECHA LÍMITE DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS: De conformidad con lo establecido en la Resolución de Apertura del presente proceso de selección, en el cual se establecerá el cronograma del proceso



LIMITACIÓN A MIPYMES: La actual contratación es susceptible de ser limitada a Mipymes.

FORMA DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS: De acuerdo a lo establecido en los Pliegos de Condiciones Definitivos.

CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN EN EL PRESENTE PROCESO DE SELECCIÓN:

Las condiciones de participación en el presente proceso de selección serán establecidas en el Pliego de Condiciones Definitivo.

APLICACIÓN DE PRECALIFICACIÓN: NO APLICA

CRONOGRAMA

| ACTIVIDAD | FECHA Y HORA | SITIO |
|--|------------------------------------|--|
| AVISO DE CONVOCATORIA | 06 DE MARZO DE 2015 | Página Web www.colombiacompra.gov.co |
| PUBLICACIÓN DE ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS | 06 DE MARZO DE 2015 | Página Web www.colombiacompra.gov.co |
| PUBLICACIÓN PROYECTO PLIEGO DE CONDICIONES | 06 DE MARZO DE 2015 | Página Web www.colombiacompra.gov.co |
| TERMINO PARA SOLICITUD DE MANIFESTACION DE INTERES EN PARTICIPAR EN CONVOCATORIA LIMITADA A MIPYMES NACIONALES DOMICILIADAS EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO | 06 DE MARZO AL 12 DE MARZO DE 2015 | PISO 6 GOBERNACION DEL QUINDIO O CORREO ELECTRONICO JURIDICA@QUINDIO.GOV.CO |
| OBSERVACIONES AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES | 06 DE MARZO AL 12 DE MARZO DE 2015 | Página Web www.colombiacompra.gov.co |
| RESPUESTAS A OBSERVACIONES AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES | 06 DE MARZO AL 12 DE MARZO DE 2015 | Página Web www.colombiacompra.gov.co |
| RESOLUCIÓN DE APERTURA | 13 DE MARZO DE 2015 | Página Web www.colombiacompra.gov.co |
| PUBLICACIÓN PLIEGO DE CONDICIONES | 13 DE MARZO DE 2015 | Secretaría Jurídica y de contratación del Departamento del Quindío (6to |



| | | |
|---|---|---|
| DEFINITIVO. | | piso Edificio Sede Administrativa) |
| TERMINO PARA MANIFESTACION DE INTERES AL PROCESO | LOS DIAS 16, 17 Y 1787 DE MARZO DE 2015. | 6to piso Gobernación del Quindío o correo electrónico juridica@quindio.gov.co o fax 7441156. |
| FECHA LIMITE PARA EXPEDIR ADENDAS | TERMINO ESTABLECIDO POR LA LEY | Pagina Web www.colombiacompra.gov.co |
| TÉRMINO PARA PRESENTAR PROPUESTAS | 19 DE MARZO DE 2015 HASTA LAS 5:00 PM | Únicamente en el Secretaría Jurídica y de contratación, ubicada en el 6to piso del Edificio Sede Administrativa de la Gobernación del Quindío, calle 20 No. 13-22 de Armenia (Q). |
| ACTA DE CIERRE Y APERTURA DE PROPUESTAS | 19 DE MARZO DE 2015 A LAS 5: 01 PM | Únicamente en el Secretaría Jurídica y de contratación, ubicada en el 6to piso del Edificio Sede Administrativa de la Gobernación del Quindío, calle 20 No. 13-22 de Armenia (Q). |
| EVALUACIÓN DE REQUISITOS DOCUMENTOS HABILITANTES Y PROPUESTA ECONÓMICA | 20 DE MARZO DE 2015 | Secretaría Jurídica y de contratación, ubicada en el 6to piso del Edificio Sede Administrativa de la Gobernación del Quindío, calle 20 No. 13-22 de Armenia (Q). |
| PUBLICACION DEL INFORME DE EVALUACION | 23, 24 Y 25 DE MARZO DE 2015 | 6to piso Gobernación del Quindío o correo electrónico juridica@quindio.gov.co o fax 7441156. |
| OBSERVACIONES AL INFORME DE EVALUACION | 23, 24 Y 25 DE MARZO DE 2015 | 6to piso Gobernación del Quindío o correo electrónico juridica@quindio.gov.co o fax 7441156. |
| RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES AL INFORME DE EVALUACION | 23, 24 Y 25 DE MARZO DE 2015 | 6to piso Gobernación del Quindío o correo electrónico juridica@quindio.gov.co o fax 7441156. |
| ADJUDICACION | 26 DE MARZO DE 2015 | Únicamente en el 6to piso Gobernación del Quindío. |



NOTA: No obstante lo anterior, las fechas y horas dispuestas en el cronograma, atenderán lo dispuesto en el artículo 19 del Decreto 1510 de 2013; así mismo, los documentos que se surtan en el trámite procesal estarán a disposición de los interesados en la Secretaría para la consulta del documento físico en la fecha en que fueron proferidos.

1. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO

Atendiendo a lo establecido en el Decreto 1510 de 2013, para determinar la cuantía del proceso de selección en la contratación de intermediarios de seguros, se tomará como parámetro el valor presupuestado por la entidad para las primas de seguros.

La comisión del intermediario de seguros será pagada directamente por la compañía aseguradora que emita las pólizas que se contraten durante el período de vigencia del contrato con el intermediario. En consecuencia, el DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO, no reconocerá ningún honorario, gasto, comisión o erogación al intermediario de seguros por concepto de los servicios prestados. Corresponderá a la compañía de seguros con la cual se suscriban las pólizas, pagar un porcentaje de participación sobre las primas de los seguros que se adquieran al nuevo corredor que se contrate.

CONSULTA DEL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES Y DE LOS ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS: El Proyecto de Pliego de Condiciones y los respectivos estudios y documentos previos, podrán ser consultados en el portal de contratación o SECOP www.colombiacompra.gov.co a partir del veintidós (22) de enero de 2015, o verificarlo en medio físico, en la Secretaría Jurídica y de Contratación, ubicada en la Calle 20 No. 13-22, piso 6to del Centro Administrativo Departamental de la Gobernación del Quindío de la ciudad de Armenia (Q). En esta misma dirección se allegarán los documentos relacionados con la oferta y aquellos que sean solicitados por la Entidad.

Para consultas telefónicas se podrá llamar al teléfono 7417700 Ext. 212 – 305 o solicitar información al respecto en el e-mail juridica@quindio.gov.co. De conformidad con el artículo 66 de la Ley 80 de 1993, el Departamento del Quindío convoca a las Veedurías Ciudadanas para realizar el control social al presente proceso de contratación, en los términos de la Ley 850 de 2003.

ORIGINAL FIRMADO

LINA MARIA MESA MONCADA

Secretaria Jurídica y de Contratación

Proyectó: Natalia Arango Palacios

Revisó: Dra. Isabel cristina Carvajal Ramos